



2015: CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL JOSÉ DE LA CRUZ PORFIRIO DÍAZ MORI, "SOLDADO DE LA PATRIA"

OFICIO Nº DG/1003/2015

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Centro, Oax., 6 de noviembre de 2015.

Dra.
Sylvia Schmelkes del Valle
Consejera Presidenta del Instituto
Nacional para la Evaluación de la
Educación
Presente.

En atención al oficio con número A1001-917-2015 de fecha 7 de septiembre de 2015, mediante el cual da a conocer las Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica que tienden a contribuir al fortalecimiento de la formación inicial de docentes de educación básica y a favorecer la idoneidad de los docentes desde una visión integral; al respecto, me permito hacerle llegar la respuesta afirmativa del Estado de Oaxaca a las Directrices emitidas por el INEE.

Asimismo, hago referencia a la participación de la autoridad educativa local responsable de la Unidad de Educación Normal y Formación Docente en la Segunda Reunión Nacional de Trabajo sobre el Plan Integral, Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento de las Escuelas Normales (PIDiRFEN), realizada los días 29, 30 y 31 de octubre del año en curso en la Cd. de Guadalajara, Jal., en donde se efectuaron algunas aportaciones correspondientes en el tema de Directrices.

Sin omitir mencionar que el estado establecerá un plan de trabajo que incluya los compromisos correspondientes para la atención e implementación de las mismas.

Sin otro particular, le extiendo mi más amplio reconocimiento.

ATENTAMENTE

LIC. MOISÉS ROBLES EBUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL

Copias: Expediente MRC\*PEVM\*GAVJ

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

Carretera Cristóbal Colón | Kilómetro 5.5 | Santa María Ixcotel | C.P. 68100 | Santa Lucía del Camino | Oaxaca | (951) 515 1747, 515 3900 Ext. 481 | ieepo.ebasica@oaxaca.gob.mx